



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2016-2018

En la Ciudad de Jocotitlán, México; siendo las doce horas del día tres de octubre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotitlán, sito en calle Elvira Hernández Gómez S/N, Barrio San Juan, del Municipio de Jocotitlán, C.P. 50700 y estando reunidos los CC. Ing. Mayra Mateos Manjarrez, en su carácter de Directora del Sistema Municipal DIF y Presidenta del Comité; Lic. Eduardo Carreola García, en su carácter Contralor Interno Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité; C.P. Simón Sandoval Cruz, Tesorero del Sistema Municipal DIF y Vocal del Comité, así como su representante C. Lourdes Mena Dosta, Coordinadora de la Tercera Edad; Verónica Nava Ángeles, en su carácter de Coordinadora de Programas y Vocal del Comité; Lic. María Fernanda Rivera Pérez Coordinador Administrativa del Sistema Municipal DIF; actuando con base en lo establecido en los Lineamientos Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotitlán, Administración 2016-2018; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de bienes sobre el Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles realizado en las diversas Áreas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotitlán, Administración 2016-2018.
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la sesión.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, México; realizó el pase de lista de los integrantes del mismo, informando que se encontraban presentes el total de los mismos, por lo que existe el quórum legal para sesionar (anexo 1).

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Ejecutivo a solicitud de la Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, México; dio lectura al Orden del Día propuesta y en seguida lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité, quienes de manera UNANIME lo aprobaron.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CÉDULAS DE BIENES SOBRE EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES REALIZADO EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JOCOTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2016-2018.

En el uso de la voz el Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta a los miembros que dando continuidad a los trabajos programados por el Comité de Bienes en la Décimo Séptima y Décimo Octava Sesiones Ordinarias se realizó la entrega del acta de levantamiento físico, así como sus anexos a la Presidenta del Comité para el análisis e integración de las cédulas de bienes a quien en el acto se otorgó el uso de la voz.

La Presidenta del Comité informa, que dando cumplimiento a el procedimiento descrito por el numeral Cuadragésimo Tercero, de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se realizó el análisis del acta de levantamiento físico a las diversas Áreas del Sistema Municipal DIF donde se arrojando los resultados que a continuación se enlistan.

Se detectaron 197 bienes obsoletos y 1 bien no localizado, todos perfectamente descritos, ubicados y localizados en las Cédulas que en este momento pongo a la vista de los



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

miembros del Comité mismas que solicito sean adjuntadas como (anexo 2) al acta de sesión previo su análisis y aprobación por este Comité

Derivado de las manifestaciones vertidas por la Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, México, se ponen a la vista de los integrantes las cédulas de bienes que previamente han sido analizadas sometiéndolas para su aprobación a efecto de que se realice la entrega correspondiente al Área de Tesorería del DIF Municipal para que proceda a realizar la Conciliación Físico Contable; sometiéndolo a consideración de los integrantes del Comité quienes de manera UNÁNIME procedieron a aprobar.

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México refiere que a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el numeral Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, realiza la entrega de resultado del Levantamiento Físico del Inventario de bienes muebles al Tesorero del Sistema, con la finalidad de que realice la conciliación físico contable en términos de los lineamientos referidos con antelación.

4. ASUNTOS GENERALES

En el desahogo de éste punto, el Secretario Ejecutivo informa, que a efecto de dar continuidad con el proceso de actualización del inventario de Bienes Muebles del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, se propone como fecha para la realización de la siguiente sesión el día treinta y uno de octubre en punto de las 14:00 horas a efecto tenga verificativo la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotitlán, Administración 2016-2018, donde el Área de Tesorería entregará los resultados de la Conciliación a que hace referencia el numeral Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Una vez expuesto el punto, el Secretario Ejecutivo, por instrucciones de la Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotitlán, Administración 2016-2018 lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité, quienes de manera UNANIME lo aprobaron.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

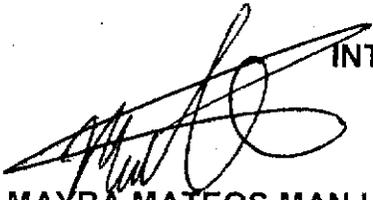
Acto seguido el Secretario ejecutivo del Comité informa que no hay más asuntos generales a abordar.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Secretario Ejecutivo informa a los presentes que los puntos marcados en la orden del día han sido debidamente abordados. Por lo que en uso de la palabra la Presidenta informa que siendo las catorce horas del día de su inicio se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotitlán, Administración 2016-2018, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.

Dado en las oficinas del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán; a los tres días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

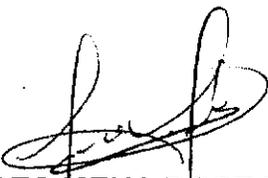
INTEGRANTES DEL COMITÉ


ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ
DIRECTORA SISTEMA MUNICIPAL DIF
PRESIDENTA DEL COMITÉ


LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ


C.P. SIMÓN SANDOVAL CRUZ
ANGELES
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
VOCAL DEL COMITÉ


LIC. VERÓNICA NAVA
COORDINADORA DE PROGRAMAS
VOCAL DEL COMITÉ


C. LOURDES MENA DOSTA
COORDINADORA DE TERCERA EDAD


LIC. MARIA FERNANDA RIVERA PEREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF